

Exp. 248/2014 recurso de revisión interpuesto por Rene Agustín González Marín en contra de Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila

H. Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

Ramos Arizpe Coahuila, México

Presente.

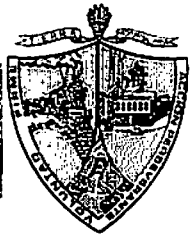
Juan Andrés Arredondo Sibaja, mexicano mayor de edad, de profesión licenciado en derecho y ciencias jurídicas, en mi carácter de Contralor Municipal del Municipio de Sabinas, Coahuila y titular del área de transparencia de este municipio, con el debido respeto comparezco ante ustedes a exponer.

Que mediante el presente ocurso damos respuesta al infundado recurso de revisión interpuesto por Rene Agustín González Marín lo cual procedo en los siguientes términos:

UNICO.- Carece de toda lógica y fundamentación lo alegado por el recurrente que pretende obtener o presumir la existencia de un documento el cual claramente la oficina encargada del manejo del personal le dice sin dejar lugar a duda que no existe lo cual está claramente contenido en el oficio T/326/2014 signado por el Lic. Tomas López Garza y en obvio de

**SABINAS**

El mejor lugar para vivir  
ADMINISTRACION 2014-2017



repeticiones no se alega nada referente al resto de sus argumentos en virtud de que solo son manifestaciones a las que llegan con base en suposiciones.

Por lo antes expuesto de ese H. Instituto atentamente solicito.

UNICO.- Tenerme mediante el escrito por presentado dando contestación al recurso de revisión interpuesto por el ciudadano Rene Agustín González Marin en los términos a que hago referencia en el cuerpo del presente ocurso.

PROTESTO LO NECESARIO  
SABINAS COAHUILA 14 DE AGOSTO DEL 2014  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

JUAN ANDRES ARREDONDO SIBAJA  
CONTRALOR MUNICIPAL

